

149324



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION SIMULTANEA DE CIELOS RASOS Y ENCOFRADOS EN ESCAYOLA O YESO PARA SU APLICACION EN TECHOS BIBOVEDADOS DE CEMENTO Y HORMIGON ARMADO" (octavo grupo, clase 76), a favor de Don Román HERNANDEZ GARCIA, ciudadano español, residente en Madrid, calle de Trafalgar nº 17.

=====

El objeto de la presente invención se relaciona con un sistema de construcción simultánea de cielos rasos y encofrados, mejorando notablemente en rapidez y economía la construcción de los mismos.

En los dibujos adjuntos está representado el objeto de esta invención, ilustrando:

La fig. 1 una sección vertical de un molde o camón;

La fig. 2 representa la misma pieza vista por su parte superior;

La fig. 3 es un detalle del montaje visto por su parte superior o suelo;

La fig. 4 es otro detalle del montaje visto por la parte del techo;

La fig. 5 es una sección vertical del molde o camón para techos con vigas de cemento armado;

La fig. 6 es un detalle del montaje del mismo, visto por su parte superior, preparado con armaduras metálicas para su relleno con hormigón;



La fig. 7 es un detalle del techo fabricado con este sistema de encofrado visto sin camón o molde, en el que las vigas y bóvedas quedan al descubierto, y

La fig. 8 es otro detalle del techo, una vez relleno de hormigón y retirado el andamiaje que sirvió para el montaje del encofrado.

Como se desprende de las figuras de los dibujos que se acompañan, este sistema de fabricación de cielos rasos y encofrados presenta dos modos de ejecución, a saber: uno de ellos con vigas de hierro en las que se apoyan los camones, y en la segunda ejecución se prescindirá de tales vigas de doble T, empleándose en su lugar unas armaduras metálicas que, por su parte hacen de vigas mediante el relleno de hormigón, formando todo ello un conjunto inseparable que sirve de piso en la edificación.

En la ejecución del caso primero, su parte horizontal A, según la figura 1, y que hace de techo, y la otra embovedada B unida a la anterior por sus extremos d lleva un alma en su centro e formando todo ello una sola pieza. El alma situada en el centro puede ser variada de posición y también pueden ser colocadas otras más, de acuerdo con las dimensiones del techo a construir, o con la separación de barras para darle mayor fortaleza.

El camón o molde va cajado en los bordes e (figura 1), y sirve de asiento sobre las aletas de las barras de doble T. La parte horizontal A lleva una prolongación o solapa que cubre por su parte inferior la barra de doble T, como se aprecia en las figuras 3 y 4. Estas piezas pueden ser construídas en escayola, yeso o pastas fuertes.

Montaje de los moldes o camones: Una vez colocadas las barras de doble T con la separación debida, se van acoplando las piezas sobre las aletas de las barras, quedando las mismas, como puede apreciarse en las figuras 3 y 4, por su parte superior o suelo formando el

3.- 149374



camón o encofrado, y rellenándose después el espacio hueco de hormigón o rasilla, como se vé en la carrera derecha de la figura 5.

50 Las ventajas que ofrece este sistema de construcción de techos, en primer lugar, la rapidez y perfección con que son construídos los pisos embovedados, dándole más consistencia de la que ordinariamente tienen. Debido a quedar cubierta la parte de la barra por su parte inferior, se evita que salga el óxido que de ella se
55 desprende como sucede con los otros procedimientos.

La superficie inferior, o sea la que constituye el techo, queda tersa, evitando el descascarillamiento que suele producirse en muchos techos, al ser pintados, por tener diversas capas de yeso.

60 La segunda ejecución con barras de hormigón armado en sustitución de las vigas de hierro de doble T, figuras 5 - 8 prevé unos camones o moldes de escayola o yeso huecos, provistos de unas alas o prolongaciones en su parte horizontal que, al unirse unas con otras, por su parte lateral, forman las cajas donde van colocadas las armaduras metálicas. Los gruesos y dimensiones de estos
65 camones o moldes y las almas que llevan en su interior podrán ser aumentadas o disminuidas, según se desée.

Los ejemplos de ejecución de los camones o moldes son dados simplemente a título informativo, pero no limitativo, pues, pueden adoptar las más diversas configuraciones, sin que ello cambie en
70 nada la esencia del invento.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

=====

75 1.- Procedimiento para la fabricación simultánea de techos rasos y encofrados en escayola o yeso para su aplicación en techos embovedados de cemento y hormigón armado, caracterizado por-

249104
4.-



que el encofrado comprende unos camones de escayola o yeso, huecos en su interior con una o varias almas en el centro como refuerzo, siendo horizontal su parte inferior y abovedada su superficie, y estando provisto de unas aletas o prolongaciones en su parte horizontal que, al unirse éstas con aquellas por su parte lateral, constituyen las cajas en las que las armaduras metálicas son colocadas.

2.- Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la construcción de cielos rasos y encofrados de techos abovedados, los mismos moldes o camones al quedar recibidos o aprisionados por el hormigón, realizan conjuntamente un doble servicio que es, por su parte superior, el encofrado para poder fabricar sobre el mismo los techos de hormigón armado, y por su parte inferior, la construcción del cielo raso.

3.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los moldes o camones son construídos con escayola, yeso y arpillera o tela metálica, para su consistencia y armazón interno.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION SIMULTANEA DE CIELOS RASOS Y ENCOFRADOS DE ESCAYOLA O YESO PARA SU APLICACION EN TECHOS ABOVEDADOS DE CEMENTO Y HORMIGON ARMADO" (octavo grupo, clase 76), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan,

Madrid, 5 de Enero 1942.

pp: Ramón Hernandez García

149324

149324

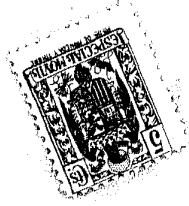


FIG. I

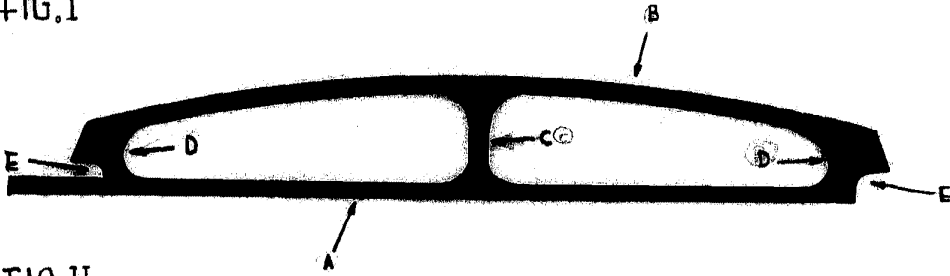
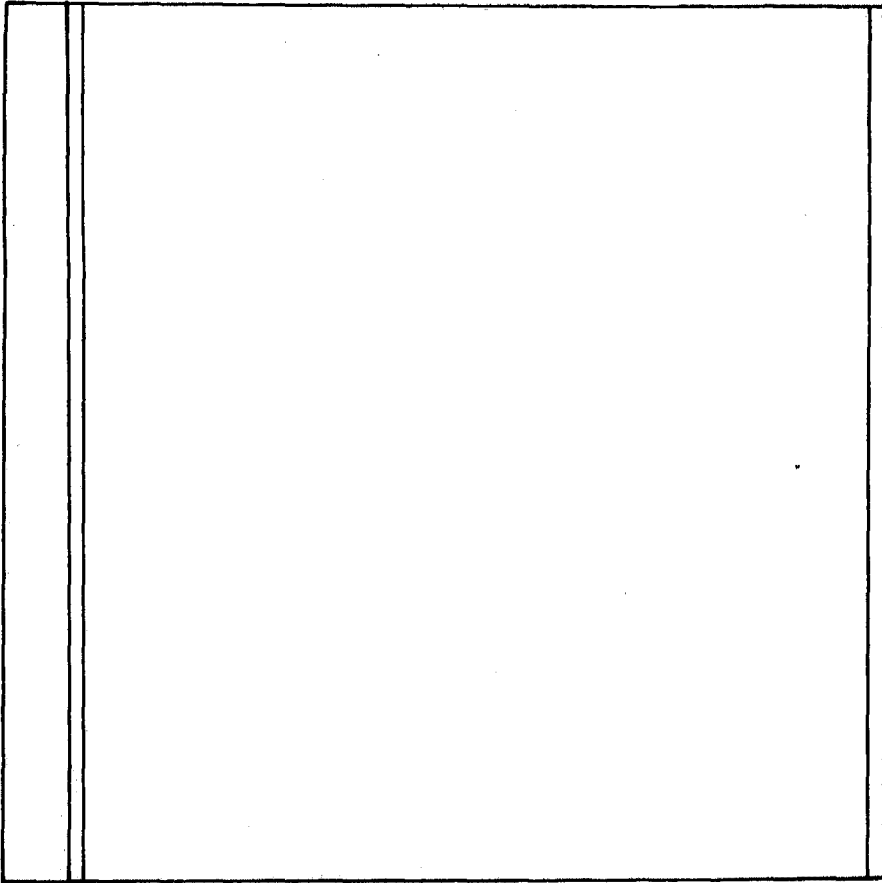


FIG. II



P. Hermann

149324

149324



FIG. III

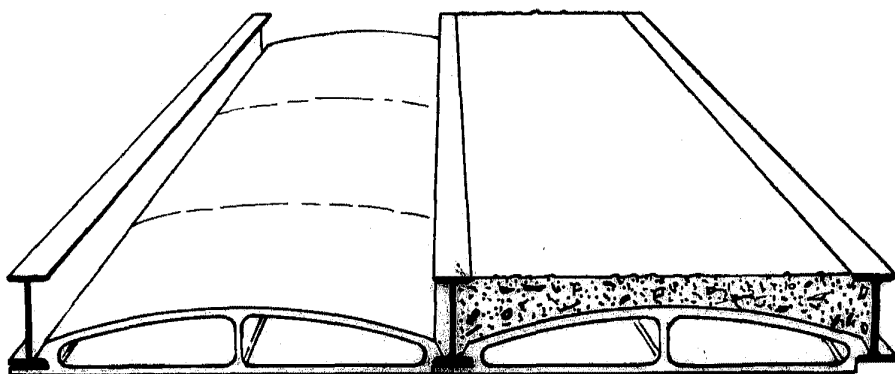
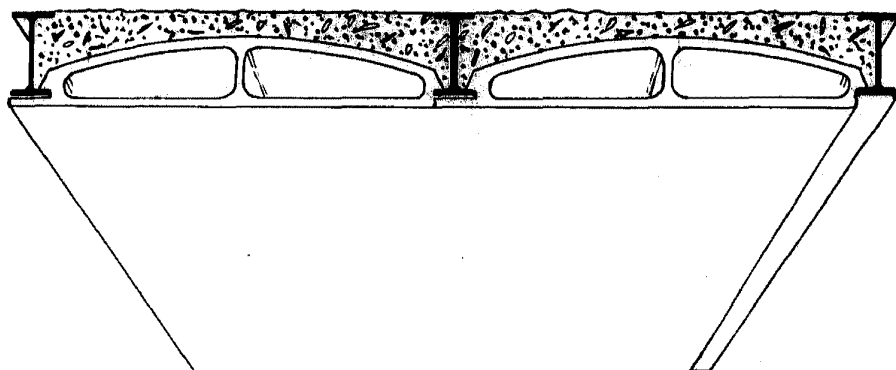


FIG. IV



A. J. Hammett

149324

149324

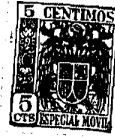
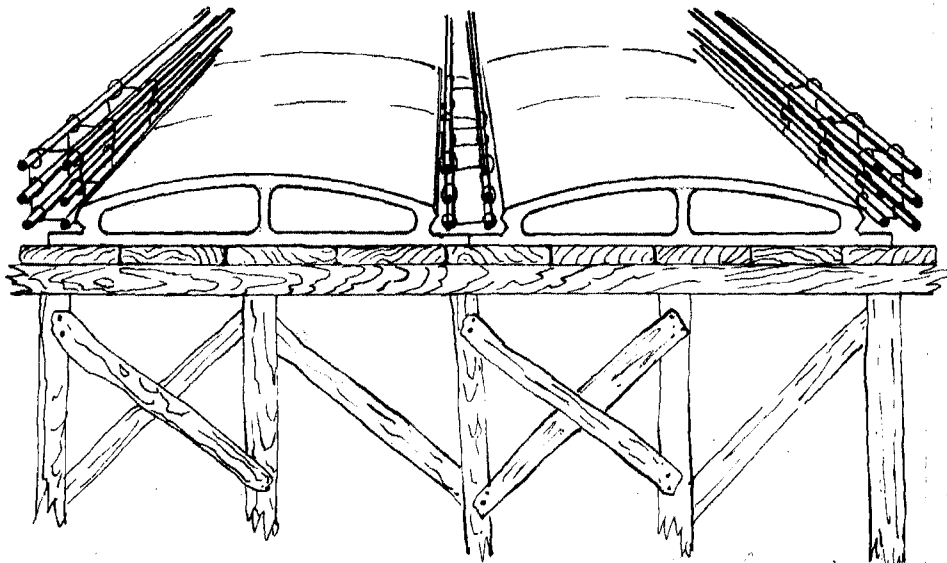


FIG. V



FIG. VI



*La obra de
don Antonio de
...*

149324

149324

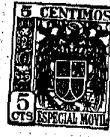


FIG.VII

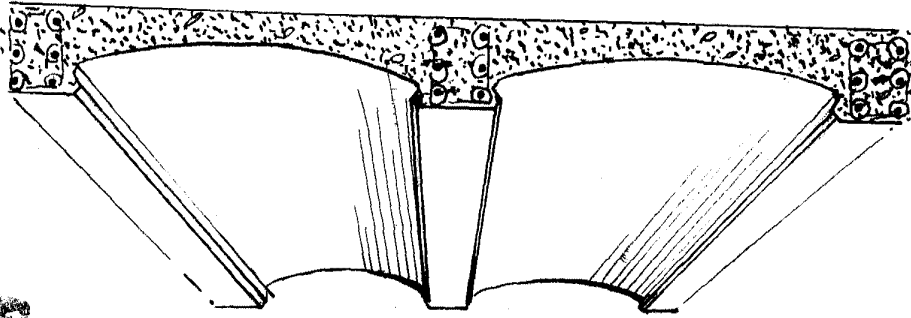
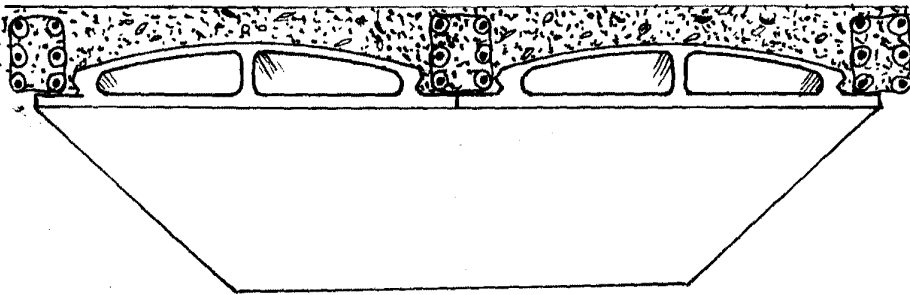


FIG.VIII



Handwritten text, possibly a signature or note, located below the drawings.